

FUNDACION EDUCATIVA EMANUEL

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de noviembre de 2024 (Cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

	30/11/2024	31/12/2023
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ -	8.537.523
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	69.628.343	32.450.563
Inventarios	-	-
Intangibles	-	-
Total activo Corriente	69.628.343	40.988.086

ACTIVO NO CORRIENTE

Propiedades, Planta y Equipo	19.005.073	25.288.678
Total Activo No Corriente	19.005.073	25.288.678
TOTAL ACTIVOS	\$ 88.633.416	66.276.764

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

Pasivos financieros	\$ -	-
Pasivos por impuestos corrientes	707.617	227.000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	3.863.571
Beneficios a los empleados	17.126.477	-
Anticipos y avances recibidos	11.155.814	-
Total Pasivo Corriente	28.989.908	4.090.571

PASIVO NO CORRIENTE

Pasivos financieros	-	-
Diferidos	-	-
Total Pasivo No Corriente	-	-
Total Pasivos	28.989.908	4.090.571

PATRIMONIO

Fondo Social	50.000.000	50.000.000
Reservas	9.643.508	3.395.211
Excedente de ingresos sobre gastos	-	8.790.982
Excedentes Ejercicios Anteriores	-	-
Total Patrimonio	59.643.508	62.186.193
Total Pasivos y Patrimonio	\$ 88.633.416	66.276.764



MARIA CARMENZA LARRAHONDO

Representante Legal

Ver Certificación adjunta



JIMMY REBOLLEDO

Contador Público

T.P. # 109846 - T



JUAN CARLOS LONDOÑO DIAZ

Revisor Fiscal

T.P. # 156154 - T

Ver Certificación adjunta

FUNDACION EDUCATIVA EMANUEL

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

Por los once meses terminados al 30 de noviembre de 2024 (Cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	2024	2023
Ingresos Operacionales		
Actividades relacionadas con la educación	319.342.140	419.994.962
Otras Actividades de Servicios	-	-
Devoluciones en ventas	39.651.729	104.552.251
Total Ingresos Operacionales	279.690.411	315.442.711
Costos de Prestación de Servicios:		
Actividades relacionadas con la educación	189.098.395	207.890.433
Costo Otras Actividades de Servicios	-	-
Total Costo de Ventas	189.098.395	207.890.433
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	90.592.016	107.552.278
- Gastos operacionales		
Gastos de Administración	72.264.706	98.429.118
Gastos de Ventas	-	-
Total Gastos Operacionales	72.264.706	98.429.118
Utilidad Neta de Operación	18.327.310	9.123.160
+ Otros Ingresos no Operacionales	-	3.093
- Gastos no Operacionales	10.285.038	335.271
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos	8.042.272	8.790.982
- Provisión para Impuesto a la Renta	-	-
Excedente de ingresos sobre gastos	8.042.272	8.790.982
Otro resultado integral		
<u>Partidas que no se reclasifican en el resultado del período</u>		
Conversión de negocios en el extranjero	-	-
Ganancias y pérdidas actuariales	-	-
Superávit por revaluación de las propiedades, planta y equipo	-	-
<u>Partidas que se reclasifican en el resultado del período</u>		
Valor razonable de instrumentos de cobertura	-	-
Participación en ORI de asociadas	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	\$ 8.042.272	\$ 8.790.982



MARIA CARMENZA LARRAHONDO

Representante Legal
Ver Certificación adjunta



JIMMY REBOLLEDO ARANGO

Contador Público
T.P. # 109846 - T



JUAN CARLOS LONDOÑO DIAZ

Revisor Fiscal
T.P. # 156154 - T
Ver Certificación adjunta

FUNDACIÓN EDUCATIVA EMANUEL “FEE”

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 - (Cifras expresadas en pesos COP)

Notas Generales

1. Información general

La Fundación educativa Emanuel, es una entidad sin ánimo de lucro, radicada en Colombia, inscrita en la Gobernación del Valle del Cauca; su duración es de tiempo indefinido y tiene domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali.

Su objeto social principal se centra en utilizar los medios constitucionales, legales y estatutarios que le permitan desarrollar actividades encaminadas a la atención de la población menos favorecida, desplazada, vulnerable, afrocolombianos e indígenas, tanto de las zonas rurales y urbanas del país. Es objeto de la entidad, promover el desarrollo y la formación integral del ser humano desde la primera infancia hasta la tercera edad, realizando programas educativos, recreativos, ambientales, deportivos y culturales direccionados al aprovechamiento del tiempo libre y la sana convivencia.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMES

Los estados financieros de la Fundación, correspondiente al periodo intermedio con corte al 30 de noviembre de 2024 han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

La Fundación se encuentra clasificada en el Grupo 3 en NIIF

3. Excepciones

No se aplicaron excepciones incluidas en los Decretos mencionados que incluyen excepciones a las NIIF para PYMES como se emiten por el IASB.

4. Resumen de políticas contables

4.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los mismos.

4.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días. Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios.

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Fundación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y de ahorro y se mantienen a su nominal. Así mismo, las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo son reconocidos en este rubro. Se valoran a los precios de mercado.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Pasivos Financieros, dentro del Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

4.2.1 Alcance

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes según la definición establecida en la taxonomía XBRL aprobada por IASB y por los IFRS.

FEE elabora el estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requerimientos de esta política, y lo presenta como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.

4.2.2 Reconocimiento y medición

Medición inicial

- Las partidas de efectivo se miden al costo de la transacción.
- Las partidas de equivalentes al efectivo se miden al costo de la transacción más los gastos incurridos en su adquisición.
- Las partidas de equivalentes al efectivo son las que no superen los noventa (90) días de vencimiento.
- Las transacciones se registran en la moneda funcional que es el peso colombiano (COP).

- Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes (Tasa representativa del mercado) en la fecha de las transacciones.

Medición posterior

- Las partidas de efectivo se miden al costo de la transacción.
- Las partidas de equivalentes al efectivo se miden al costo de la transacción menos el deterioro de valor.

4.2.3 Revelaciones

Se revela los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presenta una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera. Así mismo, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado, será revelado en los estados financieros con un comentario por parte del Representante Legal.

4.3 Instrumentos Financieros

4.3.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales están conformados por la cartera de créditos. La Cartera de Créditos son activos financieros de FEE y están compuestos por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus clientes bajo diferentes modalidades y aprobada de acuerdo con los reglamentos internos de la Entidad y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente.

Los Deudores Comerciales (Cartera de créditos) son Instrumentos financieros porque se convierten en contratos (pagarés) que dan lugar a activos financieros y a pasivos financieros de los clientes que adeudan.

4.3.1.1 Alcance

Estas políticas contables se deben aplicar en el **reconocimiento, medición, presentación y revelación** de la partida que conforma los Deudores Comerciales y los intereses provenientes de la misma.

4.3.1.2 Reconocimiento y medición

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

4.3.1.3 Revelación

FEE revelará, al final del periodo sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año):

- En la nota 4 Políticas contables: Se revelará, un resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizadas en los Deudores comerciales (Cartera de créditos) y otras políticas relevantes.
- Importe en libros de los *Deudores comerciales (Cartera de créditos)*, medidos al costo amortizado.
- Información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los Deudores comerciales (Cartera de créditos).
- Análisis de antigüedad de la cartera que se encuentra en mora.
- Análisis de la cartera que se haya determinado como deteriorada y los factores que se consideraron para determinar el deterioro.
- El importe de las pérdidas por deterioro durante el periodo.

4.3.2. Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año.

4.3.2.1 Alcance

Estas políticas se deben aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los otros activos financieros.

4.3.2.2 Reconocimiento y medición

Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa

de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

4.3.2.3 Revelaciones

La fundación suministrará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la relevancia de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento.

En el Estado de Situación Financiera se informará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros, los importes en libros contables de cada una de las categorías que se presenten en otros activos financieros.

En el Estado de Resultado Integral, la Entidad revelará las siguientes partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas, ya sea en el estado del resultado integral o en las notas a los estados financieros:

- a) Ganancias o pérdidas netas por: Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- b) Los importes totales de los ingresos y de los gastos por intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por los activos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados.
- c) El importe de las pérdidas por deterioro para cada clase de otros activos financieros.

4.3.3. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que la fundación tenga un derecho incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

4.3.3.1 Alcance

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los pasivos financieros. Debe entenderse que los pasivos financieros representan obligaciones por operaciones que contrae la entidad con los asociados y con instituciones financieras.

4.3.3.2 Reconocimiento y medición

Se clasificará un instrumento financiero en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento inicial, como un pasivo financiero, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero.

Medición inicial: Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción menos cualquier otro costo de transacción.

Medición posterior: Después del reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.3.3.3 Revelación

Se debe revelar en una nota a los estados financieros, la naturaleza de los pasivos financieros, así como incluir separadamente y en columnas, información relativa a los depósitos recibidos de los asociados, los préstamos recibidos y otros pasivos a largo plazo, desdoblado en fracción corriente y no corriente de acuerdo a lo siguiente:

- a) Clase de obligación y características significativas (naturaleza y alcance, Valor del principal, vencimiento, otros);
- b) Garantía otorgada o gravamen;
- c) Importe y fechas de pago del principal previstas (calendario de pagos);
- d) Saldo pendiente de pago.

Igualmente, para los pasivos financieros valorados al costo amortizado se revelará los importes de los ingresos y gastos por intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva).

4.3.4. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los Acreedores Comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la fundación en desarrollo de su objeto social.

Los Acreedores Comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los Acreedores Comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las Otras Cuentas por Pagar se originan por operaciones diferentes a las incluidas en el capítulo Acreedores Comerciales y a las demás obligaciones no incluidas en otros capítulos del presente Manual

4.3.4.1 Alcance

La política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los Acreedores Comerciales.

Comprende el valor de las obligaciones a cargo de la fundación derivadas de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio.

Los Acreedores Comerciales se formalizan a través de facturas, y otros documentos por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

Con referencia a las otras cuentas por pagar el alcance se enfoca a las provenientes de: intereses por préstamos recibidos, contratistas, costos y gastos por pagar, contribuciones y afiliaciones, retenciones en la fuente, retenciones y aportes de nómina, remanentes por pagar, impuestos gravámenes y tasas (excluyendo el impuesto de renta y complementarios), y otras cuentas por pagar diversas.

4.3.4.2 Reconocimiento y medición

Medición inicial: Al reconocer inicialmente un Acreedor comercial, la Fundación Educativa Emanuel lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

Las Otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo. Su valor nominal corresponde al monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenido cuando es por cuenta de terceros, en las fechas de las transacciones.

Medición posterior: Después del reconocimiento inicial, todos los pasivos con Acreedores comerciales se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compra de bienes o servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción. Si el anticipo no corresponde a una compra de bienes o servicios pactados, corresponde presentarse como Otras Cuentas Por Cobrar en el estado de situación financiera.

Después de su reconocimiento inicial, las *Otras cuentas por pagar* se medirán al costo amortizado.

4.3.4.3 Revelaciones

En el estado de situación financiera

Fundación Educativa Emanuel (FEE) informará en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros los importes en libros de los Acreedores Comerciales. Revelará respecto a los Acreedores Comerciales las políticas contables, métodos adoptados, el criterio de reconocimiento y las bases de medición aplicadas, incluyendo:

- a) Los criterios que se aplican al determinar cuándo reconocer en el estado de situación financiera un Acreedor Comercial, así como cuando se dan de baja dichos pasivos.
- b) Las bases de medición aplicadas a los Acreedores Comerciales tanto en el reconocimiento inicial como en los períodos posteriores.

En el estado de resultado integral

Se revelará información sobre los Acreedores Comerciales referente al importe total de los gastos por intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva).

4.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

<u>Clase de Activo</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Tasa Anual</u>
Construcciones y edificaciones	50	2%
Maquinaria y equipo	20	5%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo y comunicación	5	20%
Flota y equipo de transporte	20	5%
Mejoras en propiedades ajenas	7	14%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las obligaciones que adquiera la compañía por desmantelamiento de las mejoras en propiedades ajenas, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

4.4.1 Alcance

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo están conformados por:

- Muebles y equipos de oficina
- Equipos de computación y comunicación

4.4.2 Reconocimiento y medición

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a) Es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, por lo tanto, sólo se podrán reconocer en esta categoría aquellos bienes tangibles que la Entidad controle en periodos superiores a un año.
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial: FEE medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo.

Componentes del costo: El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Representación Legal. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del sitio donde se ubicará el activo, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Medición posterior: Se medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera **pérdidas por deterioro del valor** acumuladas.

4.4.3 Revelaciones

La fundación, revelará al cierre de cada año, para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11(a) de las NIIF para las Pymes, la siguiente información:

- (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- (b) Los métodos de depreciación utilizados.
- (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas
- (d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.

4.5. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años

anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

4.6. Impuesto a la renta

Actualmente la Fundación está sometida a un régimen tributario ordinario, a la tarifa del 35% por lo tanto se contempla la aplicación del sistema de renta por comparación de patrimonio para efectos fiscales. Sin embargo, al ser una ESAL, el exceso de ingresos sobre gastos se destina dentro del año siguiente a programas en desarrollo del objeto social de la Fundación. El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones. El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta. Los activos y / o pasivos de impuestos de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte.

El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Fundación tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.7. Obligaciones por beneficios a los empleados

Fundación Educativa Emanuel define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la Entidad al cierre de ejercicio, corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Salarios, auxilio de transporte, y aportaciones a la seguridad social.

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.

Vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre las cesantías.

La fundación reconoce el gasto en el estado de resultados por las obligaciones laborales por concepto de vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre las cesantías, estipuladas en las normas legales y estatutarias, mediante el método del devengo. Estos beneficios son registrados a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

4.7.1 Alcance

Esta Política Contable se debe aplicar en el reconocimiento, medición y revelación de los beneficios a los empleados. Incluye las obligaciones con los empleados por concepto de salarios, auxilio de transporte, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías.

4.7.2 Reconocimiento y medición

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

4.7.3 Revelación

Información a revelar sobre los beneficios a los empleados a corto plazo:

No se requiere revelar información específica sobre los beneficios a los empleados a corto plazo.

Información a revelar sobre planes de aportaciones definidas:

En caso de existir estos planes, revelar la información del párrafo 28.40 de la NIIF para las Pymes.

Información a revelar sobre planes de beneficios definidos:

En caso de existir estos planes, revelar la información del párrafo 28.41 de la NIIF para las Pymes.

Información a revelar sobre otros beneficios a largo plazo:

En caso de existir estos otros beneficios a largo plazo (prima de antigüedad), revelar la información del párrafo 28.42 de la NIIF para las Pymes.

Información a revelar sobre los beneficios por terminación:

En caso de existir estos beneficios, revelar la información de los párrafos 28.43 y 28.44 de la NIIF para las Pymes.

4.8. Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

4.8.1 Alcance

Esta política se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF. Éstas incluyen las provisiones relacionadas con:

- Obligaciones por beneficios a los empleados (Sección 28 Beneficios a los Empleados).
- Impuesto a las ganancias (Sección 29 Impuesto a las Ganancias).

Esta política igualmente aplica a los contratos de carácter oneroso (un contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo).

4.8.2 Revelación

Provisiones:

Para cada tipo de provisión se debe informar acerca de:

- a) El importe en libros al principio y al final del periodo;
- b) Las adiciones aplicadas en el período;
- c) Las reducciones por amortización, cancelación, así como las reversiones en el período;

FEE debe revelar, por cada tipo de provisión, información sobre lossiguientes extremos:

- a. Una breve descripción de la naturaleza de la obligación contraída, así como el calendario de pago esperado;
- b. Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos que producirá la provisión.
- c. El importe de cualquier eventual reembolso, informando además de la cuantía de los activos que hayan sido reconocidos para recoger los eventuales reembolsos esperados.

4.9. Fondo Social

El exceso de los bienes de la Fundación sobre sus pasivos constituye su fondo social. En caso de disolución y liquidación este valor pasara a la institución sin ánimo de lucro que designe la Junta Directiva.

Distribución de los excedentes

El beneficio neto o excedente de la Fundación es aquel que se destina en los años siguientes que determine la Junta Directiva, a programas que desarrollen el objeto de conformidad con los requisitos estatutarios y legales. Los excedentes deben ser reconocidos en la fecha en que son aprobados por la asamblea de asociados.

4.9.1 Alcance

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los aportes sociales pagados por los asociados, de acuerdo con los estatutos de la fundación.

4.9.2 Reconocimiento y medición

El importe del capital se registra por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por los asociados. En el caso de aportes en especie, el importe del capital relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable.

4.9.3 Revelación

La fundación deberá revelar en cuanto a la partida de aportes sociales lo siguiente:

- a.- Mostrar el movimiento del periodo sobre el que se informa de los aportes sociales.
- b.- El importe de los excedentes capitalizados en el año, según la normatividad legal vigente, y la forma como se efectuó esta capitalización.

4.10. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Esta política se aplica a los ingresos de actividades ordinarias y a las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo los descuentos otorgados.

Las ganancias se miden al valor razonable de los ingresos devengados.

4.10.1 Alcance

Esta política debe ser aplicada al contabilizar los ingresos de actividades ordinarias.

4.10.2 Reconocimiento y medición

La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

4.10.2.1 Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes o prestación de servicios en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad o cuando se ha prestado el servicio.

4.10.2.2 Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

4.10.2.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

4.10.3 Información a revelar

Fundación Educativa Emanuel revelará:

(a) Las **políticas contables** adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y de las ganancias incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.

(b) El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:

1. La prestación de servicios
2. Intereses
3. La venta de bienes
4. Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos.

4.11. Costos y gastos

Esta política se aplica en el reconocimiento y valoración de los costos por prestación de servicios, gastos operacionales (de administración y de ventas), impuesto a la renta y pérdidas (otros gastos).

4.11.1 Alcance

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento de los siguientes gastos:

- Costos por los desembolsos incurridos durante el periodo para la realización de las actividades de prestación de servicios.
- Gastos operacionales (de administración y de ventas).
- Costos incurridos en la obtención de capital (intereses y otros costos relacionados).
- Pérdidas por deterioro de activos.
- Pérdidas por variaciones en los valores razonables.
- Impuesto a la renta del periodo.
- Otros gastos que la entidad realice en cumplimiento de su objeto social.

4.11.2 Reconocimiento y medición

Se reconocerán los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión operacional de la Fundación. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o a crédito.

Las provisiones incurridas bajo los alcances de la Sección 21 Provisiones y Contingencias se reconocerán cuando existe una obligación presente, originado por hecho pasado, es probable la salida de recursos y se puede estimar confiablemente, se reconoce en los resultados del período.

Las provisiones de beneficios a los empleados se efectúan de acuerdo a leyes laborales, y se afectan a los resultados del período.

El gasto por impuesto a la renta, relacionado con el resultado de las actividades ordinarias, deberá reconocerse y presentarse en el estado de resultado integral.

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

4.11.3 Revelación

Se debe revelar la composición de los gastos operacionales según la naturaleza del gasto, considerando las actividades conexas a la actividad principal de la Entidad.

Se debe revelar la composición del costo de ventas según la naturaleza del gasto, considerando la actividad económica de FEE.

Se debe revelar el importe de los gastos por naturaleza de acuerdo a la siguiente clasificación:

1. Depreciaciones;
2. Amortización de activos intangibles;
3. Deterioro;
4. Gastos de personal;
5. Impuestos;
6. Provisiones; y
7. Otros gastos.

Se debe revelar la composición de los gastos de ventas considerando los gastos por naturaleza. Y también se debe revelar la composición de los gastos de administración considerando los gastos por naturaleza.

Se debe revelar por separado los ingresos y gastos no relacionados con las actividades del giro del negocio, que por su naturaleza, tamaño o incidencia sean relevantes para explicar el comportamiento o rendimiento durante el período, como los siguientes:

- a) Las estimaciones por deterioro de valor de: propiedades, planta y equipo, activos intangibles, así como la reversión de dichas estimaciones, de ser el caso.
- b) Protección del medio ambiente.
- c) Multas y sanciones.
- d) El resultado final de litigios y reclamaciones.
- e) Otras revelaciones.

5. Administración de riesgos financieros

Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros como son: Riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio y riesgos de tasa de interés de mercado), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de la Fundación se

concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Ente.

Riesgos de mercado

➤ Riesgos de crédito

Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Fundación. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independiente sean “AAA”.

➤ Riesgo de Liquidez

La Fundación mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo ejecutando los compromisos de pago a proveedores de acuerdo con la política establecida, esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

La Fundación maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras de créditos adecuados con proveedores entre 15 días y 90 días.

➤ Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés para la Fundación puede surgir si se presenta endeudamiento con entidades financieras.

6. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

6.1. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

6.2. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

6.3. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la fundación, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Entidad no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

Notas específicas

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a noviembre 30 de 2024 se constituye de la siguiente manera:

Descripción	30/11/2024	31/12/2023
Recursos disponibles en caja	\$ -	\$ 8.537.523
Saldos en los bancos (Nacionales)	\$ -	\$ -
Total efectivo	\$ -	\$ 8.537.523
Otro efectivo y equivalentes a efectivo	\$ -	\$ -
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ -	\$ 8.537.523

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Al cierre del período el saldo y el origen del rubro es el siguiente:

Descripción	30/11/2024	31/12/2023
Cientes nacionales		
Secretaria de Educación Distrital Cali	\$ 52.231.599	\$ -
Total cuentas por cobrar a clientes	\$ 52.231.599	\$ -
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		
Distrito de Santiago de Cali - Retefuente Servicios 4%	\$ 16.781.425	\$ -
Distrito de Santiago de Cali - Reteica	\$ 615.319	\$ -
Sobrante en liquidación privada de impuestos	\$ -	\$ 32.450.563
Total anticipo de impuestos y contribuciones	\$ 17.396.744	\$ 32.450.563
Total ctas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 69.628.343	\$ 32.450.563

La cartera es corriente con un vencimiento no mayor a 60 días.

9. Propiedades, planta y equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el periodo informado es el siguiente:

Descripción	30/11/2024	31/12/2023
Activo fijo		
Maquinaria y equipo	\$ -	\$ -
Equipo de oficina	\$ 578.992	\$ 893.992
Equipo de computación y comunicación	\$ 32.556.300	\$ 32.556.300
Otros activos	\$ -	\$ -
Total propiedades, planta y equipo	\$ 33.135.292	\$ 33.450.292
(-) Depreciación acumulada	\$ (14.130.219)	\$ (8.161.614)
Total Activo Fijo Neto	\$ 19.005.073	\$ 25.288.678

10. Pasivos

Las obligaciones presentes de la fundación que implican el desprendimiento de recursos que incorporan beneficios a la fundación, son las siguientes:

PASIVO	30/11/2024	31/12/2023
Pasivos financieros	\$ -	\$ -
Bancos Nacionales	\$ -	\$ -
Pasivos por impuestos corrientes	\$ 707.617	\$ 227.000
De renta y complementarios	\$ -	\$ -
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ -	\$ -
De industria y comercio	\$ 707.617	\$ 227.000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 28.282.291	\$ 3.863.571
Proveedores	\$ -	\$ -
Costos y gastos por pagar	\$ -	\$ 2.211.571
Retención en la fuente	\$ -	\$ 1.652.000
Seguridad social y parafiscales	\$ -	\$ -
Beneficios a empleados	\$ 17.126.477	\$ -
Depositos recibidos	\$ 11.155.814	\$ -
PASIVO CORRIENTE	\$ 28.989.908	\$ 4.090.571
Pasivos financieros	\$ -	\$ -
Bancos Nacionales	\$ -	\$ -
PASIVO NO CORRIENTE	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVO	\$ 28.989.908	\$ 4.090.571

11. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se generan en su mayoría por el ejercicio de la actividad económica de la fundación (Educación Formal - Educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media):

Descripción	30/11/2024	31/12/2023
Actividades relacionadas con la educación		
Contrato cobertura Educativa (i)	\$ 319.342.140	\$ 419.994.962
Subvenciones (Ingresos matrícula privada)	\$ -	\$ -
Administración	\$ -	\$ -
Total ingresos brutos operacionales	\$ 319.342.140	\$ 419.994.962
(-) Devoluciones (Deserciones y cupos no matriculados)	\$ 39.651.729	\$ 104.552.251
Ingreso neto del período	\$ 279.690.411	\$ 315.442.711
(+) Otros ingresos no operacionales	\$ -	\$ 3.093
Total ingresos del período	\$ 279.690.411	\$ 315.445.804

- (i) Para el cumplimiento del objeto, el ente participa en los programas subsidiados por el Distrito de Cali, bajo el programa de cobertura educativa.

Las devoluciones corresponden al descuento directo realizado por Secretaria de Educación Distrital, por estudiantes que desisten de la continuidad en su formación, en la mayoría de los casos por traslados del grupo familiar a otras zonas, siendo el factor de mayor incidencia el desplazamiento por motivos de seguridad. Así mismo, está contemplado en el ítem de descuentos, los cupos que no lograron ser cubiertos del total asignado.

12. Costo por la prestación del servicio

El costo por la prestación del servicio educativo a 30 de noviembre de 2024, se determina así:

Descripción	30/11/2024	31/12/2023
<u>Beneficios a empleados personal docente</u>		
Sueldos	\$ 112.363.331	\$ 115.381.334
Auxilio de transporte	\$ 12.425.400	\$ 14.060.600
Prestaciones sociales	\$ 29.989.408	\$ 27.399.240
Bonificaciones	\$ -	\$ -
Seguridad social y parafiscales	\$ 34.320.256	\$ 33.859.261
Honorarios (PS docentes hora cátedra)	\$ -	\$ -
Gastos médicos y medicamentos (Examen médico ocupacional)	\$ -	\$ 270.000
Total Costo por concepto de Beneficios a empleados	\$ 189.098.395	\$ 190.970.435
<u>Otros costos</u>		
Arrendamiento (Construcciones y edificaciones)	\$ -	\$ 16.919.998
Depreciación equipos de computo	\$ -	\$ -
Total Otros Costos	\$ -	\$ 16.919.998
Total Costo por la prestación del servicio	\$ 189.098.395	\$ 207.890.433

13. Gastos operacionales de administración

A continuación, se detalla por ítem el gasto acumulado a 30 de noviembre de 2024, por las operaciones comerciales realizadas en la fundación, con el fin de soportar la hipótesis de negocio en marcha:

Detalle Beneficios laborales

Detalle gastos operativos de personal	
Concepto	Valor
Sueldos	14.906.666
Aux de transporte	1.857.600
Cesantias	1.637.362
Int /Cesantias	196.484
Prima de servicios	1.396.466
Vacaciones	621.608
Seg soc y parafiscales	2.462.880
Total	23.079.066

Detalle gastos operativos

Descripción	30/11/2024	31/12/2023
De personal	\$ 23.079.066	\$ 21.246.221
Honorarios	\$ 7.840.000	\$ 26.400.000
Impuesto de industria y comercio	\$ 707.617	\$ 798.070
Iva descontable	\$ 243.991	\$ 1.962.637
Gravamen a movimientos financieros	\$ 511.006	\$ 906.518
Tasa de seguridad y convivencia	\$ 17.030	\$ 37.440
Arrendamientos (Software académico - cloud computing)	\$ 1.216.269	\$ 1.045.000
Contribuciones	\$ 808.724	\$ 1.436.702
Seguros (Poliza cumplimiento y responsabilidad civil)	\$ -	\$ 1.963.110
Aseo y vigilancia	\$ 683.926	\$ 920.866
Servicios públicos	\$ 2.274.228	\$ 3.793.429
Gastos legales	\$ -	\$ -
Mantenimiento y reparaciones	\$ 1.320.000	\$ 66.000
Adecuación e instalaciones (Redes - UPC)	\$ -	\$ -
Depreciación Activos Fijos	\$ -	\$ -
Elementos de aseo y cafetería	\$ -	\$ -
Útiles, papelería y fotocopias	\$ -	\$ -
Estampillas	\$ 33.562.849	\$ 37.853.125
Otros	\$ -	\$ -
Total gastos operacionales de administración	\$ 72.264.706	\$ 98.429.118

14. Gastos no operacionales

Al 30 de noviembre de 2024 el rubro de gastos no operacionales se encuentra discriminado de la siguiente forma:

Descripción	30/11/2024	31/12/2023
Comisiones bancarias	\$ 641.530	\$ 268.900
Perdidas y ganancias (Constitución Reserva)	\$ 9.643.508	\$ -
Total Gastos no operacionales	\$ 10.285.038	\$ 335.271

15. Constitución de Reserva Ocasional

De conformidad con las normas que regulan los recursos que manejan las entidades sin ánimo de lucro para cumplir su objeto social, es válido invertir los excedentes para el cumplimiento del mismo. La Junta Directiva aprueba la realización de excedente por administración del contrato de prestación de servicios SED PS 4143.010.26.1.0157.2024 y la creación de la Reserva Ocasional, según acta Junta Directiva No. 002 fechada a Agosto 27/2024.

Detalle de la operación

CUENTA	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
590505	PERDIDAS Y GANANCIAS	\$ 8.022.938,00	
360505	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ -	\$ 8.022.938,00
360505	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 8.022.938,00	
331505	PARA BENEFICENCIA Y CIVISMO		\$ 4.332.387,00
331535	PARA RENOVACION DE MOBILIARIO		\$ 1.604.588,00
331540	PARA MANTENIMIENTOS		\$ 2.085.964,00

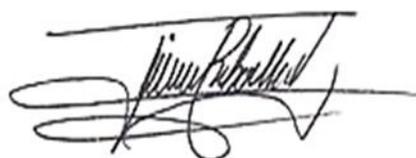
16. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No existen hechos posteriores que hayan incurrido al 30 de noviembre de 2024 y la de presentación de los estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y el patrimonio de la Fundación.

“FEE” - POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS PARA EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.



MARIA CARMENZA LARRAHONDO
Representante Legal
C.C. No. 66.984.011



JIMMY REBOLLEDO A.
Contador Público
T.P. No. 109846-T



JUAN CARLOS LONDOÑO
Revisor Fiscal
T.P. No. 156154-T